EL PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL RADICAL IMPUGNA EL FRENTE UNICO PROYECTADO EN S. FE

El Ataque a Tobruk

De Gaulle llegó a Fort

LONDRES, 15. — En los círculos autorizados de esta capital no ha podido ser confirmada la versión del comunicado italiano relativa a la participación de paracaidistas británicos en el ataque, y desembarco de fuerzas aliadas en Tobruk.

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO, 15. — Los altos [illegible] de las fuerzas terrestres y de la R. F. A. en el Cercano Oriente emitieron el siguiente comunicado conjunto:

"Durante la noche del 13 al 14 del corriente, continuó nuestra actividad de patrullas, atacando nuestra artillería las posiciones enemigas en los sectores septentrional y central del frente egipcio. Nuestras unidades navales ligeras, que trasportaban un pequeño contingente de fuerzas terrestres, llevaron a cabo una incursión contra la fortaleza de Tobruk en tanto que la aviación efectuaba un ataque aéreo en gran escala. Nuestros efectivos lograron desembarcar a pesar de la enérgica resistencia enemiga, infligiendo bajas y daños materiales a las posiciones del Eje antes de retirarse.

"El repliegue de nuestras fuerzas se cumplió con algunas bajas que eran de esperar, en vista de la potencialidad de las defensas enemigas.

"Otras fuerzas navales ligeras bombardearon exitosamente las líneas enemigas de comunicación en la zona de El Daba. Nuestros efectivos regresaron a su base sin experimentar daños ni bajas en la tripulación.

"Las operaciones [illegible] de ayer se redujeron a duelos de artillería, [illegible] en el sector [illegible] donde fueron atacadas las posiciones y las concentraciones [illegible] enemigas.

"Los bombarderos [illegible] y [illegible] de las fuerzas aéreas aliadas efectuaron tres ataques durante la noche del 13 al 14 del corriente. Los ataques se concentraron especialmente contra la navegación e instalaciones portuarias de Bengasi, el aeródromo de Sidi Heneish y otros objetivos militares de Tobruk. Se observaron numerosas explosiones e incendios. [illegible]

"Ayer, nuestros aparatos de caza de gran autonomía de vuelo que escoltaban las unidades navales que regresaban de Tobruk, enfrentaron a importantes formaciones de bombarderos enemigos obligándoles a lanzar sus bombas al mar. Las máquinas enemigas sufrieron daños.

"Sobre la zona de batalla se registró escasa actividad aérea. [illegible]

EL PARTE ITALIANO

BERNA, 15. — El alto comando italiano emitió el siguiente comunicado:

"La tentativa de desembarco británico en las proximidades de Tobruk iniciada durante la noche del 13 al 14 de septiembre con importantes fuerzas navales y un [illegible] ... [illegible] Entre las tropas enemigas se encontraban soldados paracaidistas.

"Las baterías antiaéreas y costeras ítalo-germanas hundieron tres destructores, varias lanchas patrulleras y numerosas barcazas de desembarco. La aviación italiana y alemana atacó además a las fuerzas navales enemigas que se retiraban hacia el Este, hundiendo un destructor y varias lanchas torpederas. Otro crucero liviano, como así también varias unidades menores resultaron seriamente averiados. Fueron hechos prisioneros 375 hombres, incluyendo 21 oficiales, alcanzando a varios centenares los muertos y heridos. Asimismo, fué capturado un importante botín.

"La mayoría de los sobrevivientes de los buques enemigos hundidos fueron recogidos por nuestras unidades navales, siendo relativamente reducidas nuestras bajas. Los ataques británicos efectuados simultáneamente contra los aeródromos [illegible] a la rápida acción de las guarniciones locales.

DE GAULLE LLEGO A FORT LAMY

LONDRES, 15. — Se anunció que el general Charles de Gaulle llegó ayer a Fort Lamy, territorio de Chad, en el Africa Ecuatorial Francesa, en vuelo directo de Beirut.

UNA PROTESTA ITALIANA

BERNA 15. — Se anunció hoy en esta capital, que el gobierno italiano ha enviado una protesta formal a Londres por intermedio del gobierno suizo, por el hundimiento del buque hospital Arno.

La nota protesta dice, que "el gobierno italiano se reserva el derecho de tomar las medidas que crea necesarias".

Se señala al respecto, que el comunicado dado ayer por el alto comando italiano, anunció que Arno fué hundido en la noche del 9 de setiembre, por un avión torpedero británico, a unas 85 millas de Tobruk.

CINCO NUEVOS BUQUES

NUEVA YORK 15. — En un astillero de la costa oriental se ha batido el récord de la botadura de barcos de guerra al ser lanzados al agua cinco destructores que fueron construídos en cinco semanas.

EL DESEMBARCO DE LOS INGLESES EN TOBRUK

EL CAIRO, 15. — Los objetivos de la incursión realizada en la noche del domingo al lunes contra Tobruk, fueron causar los mayores daños posibles en las instalaciones administrativas, los barcos y las instalaciones portuarias, los almacenes y depósitos. Oficialmente se afirma que el desembarco se realizó con todo éxito y que los planes pre-fijados se cumplieron más que satisfactoriamente. Todavía no ha sido confirmada la versión enemiga de que en el ataque participaron unidades de paracaidistas.

El comando inglés dió el siguiente comunicado al suministrar nuevos detalles: "Nuestras unidades navales ligeras, que transportaban un pequeño contingente de fuerzas terrestres, llevaron a cabo una incursión contra la fortaleza de Tobruk en tanto que la aviación efectuaba un ataque aéreo en gran escala. Nuestros efectivos lograron desembarcar a pesar de la enérgica resistencia enemiga, infligiendo bajas y daños materiales a las posiciones del Eje antes de retirarse. El repliegue de nuestras fuerzas se cumplió con algunas bajas que eran de esperar en vista de la potencialidad de las defensas enemigas. Otras fuerzas navales ligeras bombardearon exitosamente las líneas enemigas de comunicación en la zona de El Daba. Nuestros efectivos regresaron a su base sin experimentar daños ni bajas en la tripulación. Ayer, nuestros aparatos de gran autonomía de vuelo que escoltaban las unidades navales que regresaban de Tobruk, enfrentaron a importantes formaciones de bombarderos enemigos obligándoles a lanzar sus bombas al mar. Las máquinas enemigas sufrieron daños".



Fundado por Alfredo Estrada, el 3 de Nov. 1927

Santa Fe, miércoles 16 de septiembre de 1942. Nro. 5128.

El Comando Nazi Sigue Lanzando Nuevos Refuerzos en la Batalla de Stalingrado

Debieron Replegarse

Millares de nazis muertos

MOSCU, 15. — El comunicado de medianoche, informa: "Durante todo el día de hoy, nuestras tropas combatieron con el enemigo al oeste y sudoeste de Stalingrado y en la zona de Mosdok.

No hay nada que señalar en los restantes sectores del frente. Oficialmente el comunicado añade: "Los repetidos ataques de los tanques e infantería alemana al oeste de Stalingrado, fueron rechazados por nuestras fuerzas.

El comando germano sigue lanzando nuevos refuerzos al campo de batalla. Al sudoeste de Stalingrado, las tropas alemanas avanzaron en un sector, pero los tanques soviéticos los obligaron a replegarse hacia sus antiguas posiciones.

En el Cáucaso, las tropas rusas expulsaron a los alemanes de dos localidades habitadas en la zona de Mozdok, que cubre el acceso a la zona de los yacimientos petrolíferos de Grozny.

Al sur de Voronezh, los alemanes lanzaron un poderoso ataque a las posiciones rusas de ese sector, pero fracasó completamente, debido a la acción de la artillería y de los morteros de trincheras rusos.

Cerca de un millar de soldados alemanes fueron muertos, en esta acción, y 146 tanques resultaron destruídos.

CRUZARON EL TEREK

MOSCU, 15. — En la región de Mozdok, los alemanes lograron hacer cruzar el río Terek el domingo a un numeroso grupo de tanques y fuerzas de infantería para apoyar a las tropas que se encuentran en la margen meridional, contenidas por los rusos desde hace once días. Después de una batalla que se prolongó por espacio de 24 horas, las tropas soviéticas se retiraron a nuevas posiciones.

Los alemanes, que tratan de ampliar la cabecera de puente, están sometidos al fuego constante de la artillería pesada, y al parecer no han conseguido realizar nuevos progresos en las últimas horas.

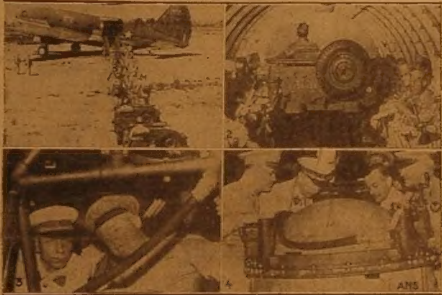
REGIMIENTO NAZI ANIQUILADO

MOSCU, 15. — Continúase luchando encarnizadamente en los alrededores de Stalingrado. En la lucha por la posesión de una localidad, un regimiento germano fué aniquilado completamente y tomados al enemigo varias decenas de tanques y en otra acción fueron muertos un millar de alemanes.

Radio Moscú informó que los aviones de bombardeo y caza alemanes están llevando a efecto una serie de ataques prácticamente ininterrumpidos contra la fortaleza del Volga.

En un punto, los rusos contraatacaron y obligaron a retroceder al adversario.

☆ Aviones gigantescos está fabricando Estados Unidos ☆



ARRIBA, a la izquierda: Gigantesco avión de transporte que se está fabricando en gran escala en Estados Unidos, en momentos en que una cantidad desconocida de hombres y material penetra en su interior. A LA DERECHA: El mismo avión de transporte ya cargado y ocupado por fuerzas de infantería de la marina norteamericana. El gigantesco aparato es un "Curtiss Comando" con una envergadura de 36 metros, accionado con dos motores de 2.000 caballos de fuerza cada uno. ABAJO, izquierda y derecha: Jefes británicos, norteamericanos y rusos inspeccionan las torrecillas de tiro y nuevo equipo de avión de bombardeo que producen las fábricas de Detroit.

Los Nazis Tratan de Desalojar a los Soviéticos de sus Posiciones

VIGOROSA ACOMETIDA EN LA ORILLA OCCIDENTAL DEL RIO DON

MOSCU, 15. — Las últimas informaciones de la zona de lucha señalan que durante el día de ayer las fuerzas enemigas lanzaron una vigorosa acometida con el propósito de desalojar de sus posiciones a los efectivos soviéticos en la orilla occidental del Don al sud de Voronezh.

La infantería húngara, reforzada con tropas de asalto y unidades de tanques alemanes, renovó sus ataques desde varias direcciones, concentrando sus infructuosos esfuerzos en un estrecho frente. Sin embargo, las defensas y la artillería soviéticas mantuvieron firmemente sus posiciones, causando grandes bajas a las fuerzas enemigas. Por otra parte, las unidades de tanques alemanes que trataban de eludir la cortina de fuego de las baterías soviéticas, solo llegaron a operar en la zona minada próxima a las líneas rusas.

UN BISNIETO DE BISMARK PRISIONERO

MOSCU, 15. — La radio de Moscú anunció que el conde Heinrich von Binzigel, el que se supone sea bisnieto de Bismark ha sido hecho prisionero, aunque no se mencionó el sector en que fué capturado.

Von Binzingel, que es oficial del ejército alemán, dijo al ser tomado prisionero: "Mi bisabuelo tenía razón cuando dijo que Alemania no debería atacar jamás a Rusia".

EN EL SECTOR DE STALINGRADO

MOSCU, 15 — El comunicado [illegible] de mediodía, expedido [illegible] de Informaciones, dice:

"Anoche, las tropas rusas com[illegible] el enemigo al Oeste y Sudoeste de Stalingrado, y en la región de Mozdok. No se produjeron cambios materiales en otros frentes."

FIRME RESISTENCIA

MOSCU, 15. — La emisora local revela que en Stalingrado, las tripulaciones de los tanques alemanes ametrallaron a un batallón de infantería rumano, que lanzado al ataque contra las fortificaciones soviéticas, debió retroceder a raíz de la firme resistencia de las defensas locales. Las fuerzas rumanas, al encontrarse entre dos fuegos, emprendieron rápida huída en todas direcciones, dejando más de 100 soldados muertos en el campo de batalla.

ACTITUD NIPONA

[illegible] 15. — En fuentes diplomáticas se asegura que los japoneses aguardan solamente la caída de Stalingrado para lanzarse contra Rusia en Siberia.

Se dice asimismo que el embajador japonés en Moscú, Sr. Sato, [illegible] al gobierno soviético que desmilitarizara las provincias marítimas de Siberia, pero con la renuncia del canciller Togo, el Japón se halla completamente dominado por el ejército que se halla resuelto a recurrir a la fuerza contra Rusia.

COMBATES DEFENSIVOS

MOSCU 15. — La oficina soviética de informaciones expidió hoy el siguiente comunicado suplementario:

"Al Oeste de Stalingrado, las tropas soviéticas libraron combates defensivos. En un sector fué rechazado un ataque enemigo siendo destruídos dos tanques y muertos más de 100 soldados alemanes. En otro sector, resultaron infructuosas las ofensivas alemanas durante las cuales nuestras fuerzas aniquilaron 600 soldados enemigos.

"A Sureste de Stalingrado, nuestras tropas nacionales desalojaron al enemigo de un punto fortificado. En un reciente combate fueron muertos 4.000 soldados enemigos, capturándose un importante botín.

ACTUACION DE LOS GUERRILLEROS

MOSCU 15. — Un anuncio oficial hecho en esta capital informa que en la región de Narvik, un grupo de guerrilleros destruyó el cuartel general de una unidad alemana.

Durante el ataque fueron muertos seis oficiales germanos, capturando los guerrilleros varios cañones y gran cantidad de armas.

Enviaron a Alemania 600 Obreros Franceses

VICHY, 15. — Esta mañana salió de París, un tren con 600 obreros franceses, para Alemania.

Cierre de Fábricas de Artículos de Algodón

ZURICH, 15. — La comisión italiana de racionalización de la industria, ha dispuesto entre los meses de diciembre y enero próximos el cierre de las fábricas de artículos de algodón, a excepción de las que trabajen con energía eléctrica propia, debido a la escasez de materias primas.

Asimismo se ha ordenado que desde el primero del próximo mes de octubre, todas las fábricas observarán el horario de 32 horas semanales. Los obreros procedentes de los establecimientos que serán clausurados se dedicarán en el futuro a las labores agrícolas, en las que existe una gran escasez de mano de obra.

RADIO BERLIN DIO A CONOCER LA LISTA DE PRISIONEROS INGLESES

LONDRES, 15. — La radio alemana [illegible] a conocer hoy la cifra de los prisioneros británicos que se hallan en el Reich, que asciende a un total de 72.[illegible], de los que [illegible] son oficiales, [illegible] por la tanto la cifra de prisioneros anunciada en la Cámara de los Comunes, que la fijaba en 14.[illegible].

El Dr. Oddone Ratifica la Posición Intransigente del Partido Radical

ENVIO UN EXTENSO TELEGRAMA AL DOCTOR JUAN DEL MATTI

BUENOS AIRES, 15. — En la fecha, el presidente del Comité Nacional del Radicalismo, Dr. Gabriel Oddone, ha enviado al Dr. Juan del Matti, vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del Comité de la Provincia de Santa Fe, el siguiente telegrama:

"Ante la resolución adoptada por la Honorable Convención de la Unión Cívica Radical de esa provincia, difundida por la prensa, sobre futuros acuerdos con otros partidos políticos, y ante la reiteración de que las autoridades ejecutivas de la Unión Cívica Radical, se propone llevar a la práctica dicha resolución, no puedo substraerme al imperativo de transmitirle mi punto de vista como presidente de este comité nacional, sobre tal propósito que, no obstante los loables fines que puedan inspirarlo, constituye una desvirtuación fundamental de la doctrina y de los postulados que han dado origen, vida y grandeza a este movimiento de opinión que desde hace medio siglo viene luchando sin desmayos por la realización de grandes ideales del bien público.

"Parecía innecesario decir que la fuerza histórica que nos congrega, surgió intransigente, solidaria, y firme en su gran contenido político, económico y social, como un repudio contra la política de los acuerdos, de los pactos y de las alianzas que implican siempre una conciliación de intereses en desmedro de la pureza y de la integridad en el ideal lealmente profesado".

MEDIO SIGLO DE LUCHA

"Casi medio siglo de lucha en los escenarios cívicos de todo el país, sostienen su altiva trayectoria como una fuerza política en la vida, por una ideología superior, y con normas éticas que la perfilan y la caracterizan como una nueva conciencia social, más allá de los intereses circundantes e inmediatos y por encima de los cálculos por la conquista de posiciones que ha sabido renunciar tantas veces como se lo exigió el imperativo de no abdicar o transgredir la esencia de los postulados que la conciliaron a la lucha. Y fué ese fundamento democrático, popular, renovador y constructivo a la vez, el que ha servido para que la Unión Cívica Radical, pudiera restaurar como lo hizo, desde el llano o desde los gobiernos, con su ideario, y su reciedumbre, la conciencia social argentina, de tal suerte que la república pudo transformar por su infatigable acción proyectada siempre hacia el futuro, sin pensar en el tiempo que la obra demandaba ni a las generaciones que beneficiaría, porque en su labor reparatoria los hombres fueron y son un accidente, frente a la realización integral de las instituciones y del país.

Con la integridad de su cometido, afrontó todas las alternativas y depurado los crisoles del éxito y la adversidad dió ejemplos de insospechada magnanimidad en aquél, y de supremo estoicismo en ésta, dejando enseñanzas morales indestructibles ante el descreimiento y el materialismo de los abroquelados en su sensualismo corruptor.

"No fué ni debe ser entonces el éxito inmediato de una jornada electoral el móvil de nuestra acción cívica. No es el triunfo más o menos efímero del comicio el que levanta pedestales en la historia, sino la afirmación austera, íntegra y abnegada de una obra sin excitaciones y sin ventajas personales, entregadas a la conquista de ideales de bien social las que modela el granito que sobrevive a todos los tiempos.

"Cuando el dogma ilumina con su pureza y su fe el derrotero a recorrer y sirve de guía para las nuevas generaciones, no pueden afectarnos las contingencias accidentales del éxito".

EDUCAR E INSTRUIR A LOS PUEBLOS

"La Unión Cívica Radical no apareció acaso en la vida sociológica argentina para disputar comicios, sino antes bien, surgió para educar e instruir a los pueblos, para la mejor realización de los fines que determinan el perfeccionamiento y la capacitación de la personalidad humana, en función de la vida, del derecho y del Estado.

"Simple medio, y no fines, no deben interesar pues la conquista de las posiciones públicas; ya que no gobiernan los pueblos, quienes detentan las representaciones, sino quienes polarizan la opinión y las esperanzas de las multitudes, y hasta habría claudicado la U. Cívica Radical de su misión histórica, el día que fuera solamente tras los gobiernos, en vez de continuar sembrando ideas y forjando una nueva civilización en el cumplimiento de sus deberes y el mantenimiento de su rebeldía".

"Volvamos la mirada hacia lo que significa el ejemplo y la prédica de los grandes fundadores del partido, y mantengamos con más firmeza que nunca la orientación clara e incorruptible de la Unión Cívica Radical, que en esta obra de grandes declinaciones morales y de materialismos inauditos, constituye la única esperanza redentora para los pueblos argentinos.

"Antes de finalizar debo ratificar una vez más que las puertas de la Unión Cívica Radical están abiertas para todas las voluntades patrióticas que quieran incorporarse a este movimiento de opinión, que no los desvían ni prejuicios ni buscan usufructos personales, pues ella constituye una gran causa nacional que se mantiene indoblegable en sus propios conceptos.

"Con la mirada fija únicamente en los sagrados destinos nacionales, para cuyo cumplimiento necesita de todas las energías sanas y de todos los concursos de quienes aspiran a restaurar las libertades y los derechos esenciales de la Constitución, para emprender luego la obra definitiva de la reconstrucción nacional.

LAS GESTIONES EMPRENDIDAS

"Es pues a mérito de los conceptos enunciados y de las resoluciones que tiene votada la convención nacional sobre el punto que motiva estas líneas, que le rogaría por su intermedio a esa Honorable Junta, que suspendiera sus gestiones emprendidas, hasta tanto se reuna el Comité Nacional, que se halla ya convocado, y formule un pronunciamiento al respecto. — Salúdole atentamente, Gabriel Oddone, presidente".

Falleció el Ex Presidente del Uruguay, Terra

MONTEVIDEO, 15. — Falleció el ex presidente de la Nación, doctor Gabriel Terra, después de sufrir las alternativas de una larga dolencia.

Hoy se agravó su estado y falleció a las 19.30.

El primer magistrado, general Alfredo Baldomir, sus ministros, legisladores y numerosas personalidades, desfilan esta noche por la residencia del extinto.

Los Ejércitos Rusos y su Actual Posición

Pese a todo siguen prácticamente intactos

ESTOCOLMO, 15. — (Especial para EL ORDEN). — A despecho de todas las informaciones de procedencia nazi que hasta ayer dejaron entender la inminencia de la caída de Stalingrado en poder del "eje", la heróica ciudad del Volga sigue en su denodada resistencia y ayer la radiotelefonía de Berlín, después de haber dicho lo enunciado ha revelado que las fuerzas soviéticas que allí defienden la posición, no solamente lo hacen con eficacia, sino que van más lejos y contra-atacan en forma temible. Esta confesión, después de haber casi echado las campanas a vuelo para celebrar la caída de la gran ciudad en manos de Hitler es harto significativo y deja ver bien terminantemente que los ejércitos de Rusia siguen intactos en su estructura general, vendiendo muy caro cada pulgada de suelo que ceden de un inmenso país. Y las bajas espantosas que ello produce a las huestes del "fuhrer" permite hacer un balance trágicamente curioso entre lo perdido en hombres y lo ganado en territorio por los nazis. De seguir perdiendo efectivos en esa proporción, matemáticamente, el "eje" se encontrará sin un solo habitante en sus respectivos países sin haber todavía llegado a los Urales.

Se explica así sobradamente la seguridad en sí mismo que en medio de los rudos golpes que experimenta que nos muestra el mando soviético, cosa por demás lógica si se considera que contando con una retaguardia única en el planeta por su extensión, deja que el enemigo se diezme atacándolo como lo hace, sin herirlo a fondo nunca. Se trata evidentemente de una táctica bélica ideada y practicada con un extraordinario conocimiento de los medios propios y los del enemigo, sobre un terreno que se convierte en maldición para todo invasor con la llegada inexorable del invierno. Este se aproxima nuevamente para los nazis sobre las llanuras rusas y será de verse no dentro de muchas semanas, cuando, después del habitual y entorpecedor período de lluvias para las operaciones bélicas, las tropas del "eje", el señor Hitler y sus satélites se vean confrontados con la estación de los fríos sin otra esperanza para la primavera próxima que la de verse en situación de tener que enfrentar a los soviéticos como ahora, además de los anglo-estadounidenses, en condiciones hasta hoy insospechadas para descargarle un golpe que será de gracia para los nazis. En tanto la resistencia soviética cumple una misión que para el hitlerismo es faltal.

Mildred YATES.

CONTRA EL MONOPOLIO Y LAS NEGOCIACIONES

LIMA 15. — En el Senado fué presentado un proyecto firmado por nueve legisladores y que fué aprobado, el cual autoriza al Poder Ejecutivo a adoptar las medidas necesarias para impedir los monopolios y negociaciones ilícitas con los artículos alimenticios y que tiendan a encarecer la vida, facultando al mismo tiempo la matanza libre de ganado lanar, vacuno y porcino y expropiar tierras para dedicarlas a sembrados.

El proyecto contempla igualmente la prohibición de exportar dichos artículos y dedicarlos íntegramente al consumo del país, con excepción del necesario para el aprovisionamiento de los barcos de las naciones aliadas que arriban a los puertos peruanos.

Elección de Autoridades en Portland

PORTLAND 15. — En la primera elección realizada en tiempo de guerra desde 1918, los electores del estado de Maine, baluarte republicano por excelencia, eligieron al gobernador republicano, un senador y tres miembros de la Cámara de Representantes.

MESES CRITICOS PARA AUSTRALIA

CANBERRA, 15. — Declarando que los seis meses próximos serán los más críticos en la historia de Australia, el primer ministro Mr. John Curtin exhortó hoy a todos los australianos a que muestren un ardiente espíritu de sacrificio.

"Una resistencia triunfante —expresó— depende tanto de la acción de los civiles como de la acción armada". Y agregó: "No [illegible] mejorar nuestras fuerzas en cuanto a su número; tratemos entonces de hacerlas más eficientes".

Y a continuación trajo el ejemplo de Stalingrado, donde el pueblo, con su espíritu de sacrificio y su abnegación, halla la forma de resistir al enemigo, señalándolo como modelo que los australianos deben imitar.

LOS LEVANTAMIENTOS DE LOS MARINOS GERMANICOS DEL BALTICO OBEDECEN A CAUSAS MUY PROFUNDAS

ESTOCOLMO, 15. (Especial para EL ORDEN). — Suecia se halla en situación geográfica particularmente favorable para conocer el estado de ánimo de marinos germánicos, pues de continuo arriban a los puertos de este país embarcaciones con el pabellón alemán para cargar cuanto pueden llevarse los nazis, y ello hoy nos permite asegurar que las versiones que recientemente circularon en todo el mundo neutral, de amotinamientos de tripulaciones de buques mercantes alemanes, son apenas parte de la verdad de las cosas, acerca de lo cual no siempre es posible medir de lejos la gravedad de tales actitudes.

Hace tiempo que aquí se sabía que los [illegible] de buques mercantes alemanes que hacen los cruces del Báltico y del Mar del Norte, se sublevaban de continuo contra sus superiores jerárquicos, movidos a ello no solamente por la nerviosidad que los embarga ante el riesgo continuo de sus existencias en el mar durante la guerra, como por la convicción creciente de que todo el actual esfuerzo bélico germánico en nada podrá aminorar los efectos de la derrota, que hoy todos consideran inevitable en el Reich, por más que nadie se atreva a confesarlo a su vecino. Es de hacerse notar que la mayoría de los alemanes, hitleristas o no, abrigaron la esperanza en una victoria del Eje hasta que se vió bien claro que Estados Unidos no intervenía nominalmente en la contienda, como era la esperanza de los [illegible]. Entonces se predijo el desmoronamiento de todas las esperanzas fascistas y se consolidó en todos los germanos la convicción de que cuanto esfuerzo se hizo desde ello, como los esfuerzos que se siguen haciendo, son completamente inútiles, sirviendo únicamente para mantener un tiempo más en el poder al "bello" Adolfo y a sus segundones de camisa parda.

Empero, no son muchos los que se atreven en el Reich a expresar esto, ni con medias palabras. Bajo el sistema de delación y espionaje implantado en Alemania por el hitlerismo, la más ligera sospecha de antipatía al régimen puede valer desde el campo de concentración hasta el paderón de los fusilamientos. Sin embargo, los marinos siempre se han hecho notar en los países que viven en condiciones de opresión por su incontenible rebeldía y lo que se está viviendo, los marinos alemanes no pueden ser una excepción. Los marinos mercantes del Báltico que viajan en buques alemanes, son los que hoy llevan su rebeldía hasta el punto de hacerlo sabiendo que serán penados con la muerte, que ya han sufrido algunos de ellos por eso. Empero, este sacrificio quizá no deje de ser fecundo dentro de poco, pues, es de presumirse, esa sangre no tardará como en similares situaciones que registra la historia de provocar nuevas rebeliones, no ya en alta mar, sino en tierra firme. Y sobran indicios para creer que si ello no se ha producido todavía, no es por causa de que los alemanes estén satisfechos con lo que ven y esperan del "fuhrer", como a causa de la impresionante eficiencia de la Gestapo.

Mildred YATES.

☆ Comandante del destructor Británico "Amazon" ☆



LIGERAMENTE HERIDO EN UNA PIERNA, abandona su nave el Tte. N. E. G. Reper, Comandante del destructor británico "Amazon" que sostuvo hace poco un encuentro con varios destructores enemigos que lo atacaron mientras escoltaba un convoy que regresaba de Rusia. Sólo una nave resultó hundida y en cuanto al "Amazon", fué averiado muy superficialmente.

LAS FUERZAS JAPONESAS ESTAN INTENSIFICANDO SUS ESFUERZOS POR RECONQUISTAR LA I. DE GUADALCANAL

Nuevos Ataques Aéreos Sobre Territorio Nazi

La aviación soviética y de Gran Bretaña

LONDRES, 15. — Las estaciones de radio de toda la zona europea ocupada por los alemanes, suspendieron sus transmisiones esta noche, suponiéndose que aparatos británicos y rusos están volando sobre las mismas.

★ BOMBAS DE ALTO PODER EXPLOSIVO

ZURICH, 15. — Aparatos de bombardeo de la R. F. A., atacaron anoche y esta madrugada una ciudad portuaria del norte de Alemania, según lo anunció en Berlín la agencia oficial alemana.

"Las bombas incendiarias y de alto poder explosivo arrojadas por los aviones atacantes, provocaron incendios y causaron daños en los edificios de los distritos residenciales.

"Las informaciones recibidas hasta el presente señalan que fueron derribados 4 aviones británicos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15. — El Ministerio de Aviación dió a publicidad el comunicado siguiente:

"Una poderosa fuerza de bombarderos británicos atacó anoche la base naval de Wilhelmshaven, provocando grandes incendios, especialmente en las instalaciones portuarias.

Dos de nuestros aviones no regresaron".

OBJETIVOS MILITARES

LONDRES, 15. — Aviones de bombardeo de la Real Fuerza Aérea atacaron nuevamente anoche y esta madrugada objetivos militares e industriales situados en territorio alemán.

LOS ATAQUES A INGLATERRA

LONDRES, 15. — El Ministerio de Seguridad Interna anunció que las víctimas ocasionadas por las incursiones aéreas durante el mes de agosto, sobre el territorio del Reino Unido, fueron 403 muertos o desaparecidos, que se presume muertos, de los cuales 154 eran mujeres, y 57 niños de menos de 16 años. Los heridos ascienden a 509, de los cuales 222 son mujeres, y 62 niños de menos de 16 años.

Las cifras del mes de julio, verificadas de nuevo, han aumentado ligeramente con respecto a las publicadas anteriormente. Los muertos o desaparecidos que se presume muertos, se elevan a 411, y los heridos atendidos en los hospitales a 571.

El Dr. José B. Casás es Apoderado del P. Radical

BUENOS AIRES, 15. — Ha sido nombrado apoderado general del partido Unión Cívica Radical, el Dr. José B. Casás, hijo, quien además seguirá desempeñando el cargo de secretario de la intervención del Comité de la Capital.

En un Bombardeo Quedó Destruída la Casa de un Funcionario Argentino

BUENOS AIRES, 15. — Por el ministerio de Relaciones Exteriores se dió un comunicado que a raíz de un bombardeo contra la ciudad alemana de Bremen, quedó destruída la casa particular de un funcionario de nuestra representación diplomática en el Reich.

El comunicado dice textualmente: "La embajada argentina en Berlín ha transmitido a la cancillería una comunicación de nuestro consulado general por la que se hace saber que la casa particular del canciller señor León Schapiera, fué destruída por bombardeo, habiendo perdido muebles y efectos personales".

"La comunicación agrega que dicho funcionario se encuentra en Bremen, alojado por las autoridades alemanas en un hotel".

Los Aviones Ingleses son Superiores a los Yanquis, Dicen en E. U.

NUEVA YORK, 15. — Ha motivado amplios comentarios en todas las esferas de esta ciudad las declaraciones del presidente de la Comisión Investigadora del Senado, senador Truman, señalando que los aparatos de caza norteamericanos "no estaban a la altura de los mejores aviones de ese tipo que actualmente está produciendo Gran Bretaña".

La conclusión general de los comentaristas radiotelefónicos destaca, sin embargo, que es preferible difundir tales hechos públicamente si existen en realidad deficiencias en las construcciones aeronáuticas.

Explotó un Petardo en la Facultad de Derecho

BUENOS AIRES 15. — Alrededor de las 11 horas, en el interior de un baño para alumnos instalado en la Facultad de Derecho explotó un petardo, que produjo daños en las puertas y revestimientos de esa dependencia, provocando la consiguiente alarma entre los estudiantes y profesores que se hallaban en la casa de estudios a esa hora. Afortunadamente, pronto pudo establecerse que la explosión sólo había causado los daños reducidos citados, retornando la normalidad poco después. La policía de la seccional 19, que tomó participación en el hecho, inició las averiguaciones tendientes a dar con los autores del hecho.

Formula un Llamado a las Empresas la Asociación de Periodistas

BUENOS AIRES, 15. — La Asociación de Periodistas dió a publicidad un comunicado en el que analiza las actuales circunstancias y resuelve dirigirse a las empresas periodísticas, pidiéndoles no recurran a la reducción de personal ni a la rebaja de sueldos y salarios y dirigirse a las Cámaras Legislativas nacionales, reclamando la urgente sanción del proyecto de ley de emergencia sobre estabilidad del personal de las industrias, mientras dure la guerra.

En sus Ataques Fueron Rechazados con Bajas

Contraataques de las tropas norteamericanas

WASHINGTON, 15. — Las fuerzas japonesas están intensificando sus esfuerzos para reconquistar la isla de Guadacanal, pero la infantería de marina norteamericana se mantiene firmemente en sus posiciones, mientras los japoneses perdieron muchos aviones en cinco días de recios combates.

Oficialmente se anunció esta noche que refuerzos japoneses lograron desembarcar el 12 en la zona en poder de los norteamericanos, en operaciones nocturnas. Las tropas niponas trataron de apoderarse del aeródromo anoche, pero fueron rechazadas con elevadas bajas. Las fuerzas aéreas norteamericanas contraatacaron las bases niponas al norte y oeste de Guadacanal, pero los japoneses mantienen su presión con fuerzas muy poderosas. La violenta lucha constituye, aparentemente, el mayor intento japonés para reconquistar Guadacanal. El comunicado del Departamento de Marina afirma que aunque se carece de detalles, las tropas de desembarco norteamericanas mantienen sus posiciones.

★ EN LAS ISLAS SALOMON

PEARL HARBOUR, 15. — El gran cuartel de la flota del Pacífico, al anunciar la captura de soldados japoneses en las operaciones libradas en las islas Salomón informó que "dichos prisioneros son tratados humanamente, incluyendo atención médica. También se les ha dado prendas de abrigo, todo lo cual sorprendió tanto a los soldados enemigos que muchos de ellos expresaron su deseo de no regresar más al Japón.

"Es de esperar que los japoneses darán el mismo tratamiento a nuestros soldados que son hechos prisioneros.

"Los prisioneros japoneses que fueron tomados en las islas Salomón, están formados por fuerzas navales de desembarco y obreros que se dedicaban a construir un aeródromo".

★ 450 JAPONESES PRISIONEROS

PEARL HARBOUR, 15. — Un anuncio hecho por el cuartel general de la flota del Pacífico informa que en las operaciones realizadas en las islas Guadalcanal y Tulagi, fueron tomados 450 prisioneros japoneses, los que fueron enviados a un puerto situado fuera de la zona de lucha.

★ EXITO DE LAS FUERZA CHINAS

CHUNG-KING, 15. — Un vocero de las autoridades militares anunció que las fuerzas chinas han reconquistado la localidad de Wu-Yi, 26 kilómetros al Sudeste de Hinhawa, y se están aproximando a la capital de Chen-Kiang.

Añadió que los ataques japoneses al Nordeste de Lan-Chi fueron rechazados, y las columnas chinas se acercan a la ciudad desde el Oeste, el Este y el Norte. Los japoneses han provocado varios incendios en la ciudad, que probablemente están abandonando.

DESEMPEÑO DE LAS MUJERES - PILOTOS

WASHINGTON 15. — La aviadora norteamericana Jacqueline Cochran, que condujo aviones de bombardeo hacia Gran Bretaña, ha sido nombrada directora del programa aéreo del ejército para el entrenamiento de mujeres-pilotos para los servicios no combatientes, según lo anunció el Departamento de Guerra.

El anuncio revela que más de 20 mujeres-pilotos norteamericanas están actuando como pilotos en el servicio auxiliar de transporte británico.

Miss Cochran, que regresó recientemente de Gran Bretaña, después de acompañar a un grupo de mujeres-pilotos para servir en el cuerpo aéreo auxiliar, declaró "Aquellas mujeres que llegaron a Inglaterra en invierno y a principio del verano, están transportando ya aviones, y una de las aviadoras transportó el mes pasado más de 50 Hurricanes y Spitfires".

Aumentan el Precio de la Lana Sudafricana

CIUDAD DEL CABO 15. — Oficialmente se anunció en esta ciudad que el gobierno británico aumentó el precio básico para la lana sudafricana. El aumento es de poco más de un 20 por ciento, comparado con el precio del año anterior y el mismo es más o menos uniforme para todos los tipos de lana.

Viaja a Jujuy el Doctor Castillo y Mañana Entrevistará a Peñaranda

El Presidente de Bolivia, emprendió viaje al encuentro del doctor Castillo

SALTA, 15. — Destacadas proporciones y singular brillo alcanzaron los actos realizados hoy en esta ciudad, organizados con motivo de la visita del Presidente de la Nación.

A las 10 horas fué oficiada una solemne misa de pontifical en la Iglesia Catedral a la que asistieron el primer mandatario de la Nación, el Gobernador de la Provincia, Ministros, miembros de la comitiva oficial del Dr. Castillo, jefes y oficiales del Comando de la V División de Ejército, el Nuncio Apostólico Mons. Fietta, arzobispos y obispos y los embajadores de Bolivia, de España y del Perú.

Terminado el oficio religioso, fué servido un vermouth en el palacio del arzobispado, realizándose a las 13 el almuerzo ofrecido por las fuerzas vivas de la provincia en honor del primer mandatario y sus acompañantes, en una de las dependencias de la gran fábrica de tejidos que se levanta al pie del Cerro 20 de Febrero, ofreciendo la demostración el juez federal de sección, señor Gómez Rincón.

Por la tarde y con la concurrencia de una multitud de fieles, nunca vista en esta capital, se llevó a cabo la solemne procesión de las sagradas imágenes del Señor y la Virgen del Milagro, que fué presidida por el nuncio apostólico, acompañado de los arzobispos y obispos de todo el país, que rodeaban al Presidente de la Nación y a su [illegible].

A las 21.30 se realizó la recepción oficial ofrecida por el Gobernador de la Provincia en el Club 20 de Febrero, en honor del Presidente y de los miembros de su comitiva.

HOY SERA INAUGURADO EL CONGRESO DE LA CULTURA HISPANOAMERICANA

De acuerdo con un decreto dictado oportunamente por el gobierno mañana será feriado en toda la provincia con motivo de la inauguración del Congreso de la Cultura Hispano-Americana a la que asistirán el Dr. Castillo, el gobernador, ministros nacionales y provinciales, embajadores de España, Bolivia y Perú, prelados y autoridades militares.

INAUGURACION DE LA SEDE DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Posteriormente el Dr. Castillo, con su comitiva y las autoridades provinciales, asistirá a la ceremonia inaugural del edificio destinado a las dependencias de la Dirección Nacional de Vialidad, levantado en el barrio central de la ciudad.

HOY LLEGARA A JUJUY EL PRESIDENTE DE LA NACION

A mediodía partirá el tren presidencial con destino a Jujuy, ciudad a la que llegará a las 16.20 y de la cual proseguirá viaje hacia la frontera con Bolivia a las 20.40.

LA ENTREVISTA DE LOS DOS PRESIDENTES

El doctor Castillo llegará a la estación Tobantirenda (Punta de Rieles) el jueves a las 3 y 30 y se encontrará momentos después con el primer mandatario de Bolivia, general Peñaranda, con quien almorzará. Después de la entrevista que realizarán ambos mandatarios, el doctor Castillo emprenderá viaje directo a Tucumán el mismo día jueves a las 18, regresando a La Paz el general Peñaranda.

LA PAZ. — En un avión Douglas de la Panagra, se ausentó esta mañana con destino a Yacuiba, en la frontera argentina, el presidente de la república, general Enrique Peñaranda acompañado de parte de su comitiva oficial, ya que la otra ya se encuentra en la citada ciudad.

Apreciaciones de Mr. Hull Sobre las Conversaciones Argentino-Yanquis

WASHINGTON, 15. — Mr. Cordell Hull calificó como "etapa de tanteo", el estado en que se hallan las conversaciones con la Argentina para la adquisición por esta última nación de maquinarias para intensificar la explotación de sus riquezas petrolíferas.

DAÑOS PROVOCADOS POR LOS HINDUES

NUEVA DELHI, 15. — En una alocución pronunciada hoy en la Asamblea Legislativa reunida en esta capital, Sir Reginald Maxwell, expresó lo siguiente:

"Lo que se sabe por lo general es la extensión del daño causado y la extrema gravedad que asumió en un momento dado la situación de Behar, salvo el distrito meridional y la parte oriental de las provincias Unidas.

"En estas zonas, los disturbios se propagaron rápidamente desde las grandes ciudades a las zonas rurales. Miles de revoltosos se entregaron a verdaderas orgías de destrucción, destrozando las comunicaciones y otras propiedades del gobierno. La totalidad de los distritos quedaron aislados durante días, con sus pequeñas fuerzas defensoras constituídas por funcionarios del gobierno.

Las turbas perpetraron atrocidades sin nombre y se registraron muchos actos de heroísmo. Gran parte de la línea férrea en esta zona fué inutilizada durante un período considerable, quedando [illegible] aislada del norte de la India".

DIPUTADOS TRATO EL PROYECTO SOBRE LA SUSPENSION DE RELACIONES CON EL EJE

Despachos Producidos

Los fundamentos

BUENOS AIRES, 15. — A las 15 y 25, presidiendo el señor Castillo se inició la sesión de la Cámara de Diputados, con asistencia de 84 de sus miembros.

Se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuran un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación de nuevos parques nacionales y un proyecto del señor Ruggieri sobre suspensión de relaciones diplomáticas con los países del Eje.

EL DESPACHO SOBRE REAJUSTE DEL PRESUPUESTO PARA 1942

De acuerdo al plan de labor aprobado por los presidentes de bloques, la Cámara reanudó la consideración del despacho en el proyecto de reajuste del presupuesto para el corriente año cuya discusión había quedado suspendida en el apartado sobre parques nacionales.

Después de un breve debate la Cámara resolvió insistir en su sanción anterior, acordando un presupuesto menor al acordado por el Senado a la Dirección de Parques Nacionales.

Seguidamente se aprobaron sin discusión los artículos 27, 28 y 29, aceptándose las modificaciones del Senado.

Y sin discusión fueron también sancionados todos los siguientes artículos hasta el 44 inclusive.

Al tratarse el 45, recursos de Y. P. F., el Senado apoyó la reforma del Senado que aumentó los mismos.

El señor López Merino se opuso al aumento sosteniendo que las finanzas de Y. P. F. se encuentran en un estado floreciente y que todos los años ingresaba varias decenas de millones de pesos que eran substraídos a los recursos de la Nación.

Sostuvo que el aumento de los recursos a Y. P. F. había sido fundamentado por el Senado en trabajos subsidiarios de exploración de agua que no era la función específica de la repartición.

Los señores Cocke y Dickman destacaron la obra que viene cumpliendo Y. P. F., y el señor Pastor afirmó que era una repartición que honraba al Estado.

Votado el artículo 45, la Cámara insistió en su sanción anterior rechazando el aumento del Senado fijándose en 20.000.000 de pesos el aporte a Y. P. F.

Los fundamentos de los dictámenes sobre cumplimiento de los pactos de Río, de la mayoría.

En los fundamentos del despacho de la mayoría se destaca la necesidad de que el Parlamento proceda a la aprobación del acta final de Río de Janeiro, entendiendo que dichos acuerdos importan compromisos para la república, ya que de ella surgen obligaciones que fijan orientaciones de la política internacional en relación al conflicto bélico, en el que toman parte ya varias naciones de América.

Cada acto, añade, o cada misión del país puede tener consecuencias de gravedad no solo en cuanto a los sectores de inmediata vinculaciones con los demás países de América o de Europa, sino que incluso puede colocar al país en situación de tener que afrontar los riesgos de la guerra en actitud beligerante.

Tal son lealmente interpretadas las conclusiones de Río, las conclusiones de los acuerdos que después de las laboriosas gestiones firmaba en representación de nuestro gobierno, el ministro de Relaciones Exteriores.

Dice también el informe que el canciller ha contraído en Río compromisos que afectan no solo la cuestión afectiva de la república, sino que la obligan a producir actos en lo administrativo, lo económico, lo político, e incluso lo militar, que si bien en algunos casos, podrían caber, dentro de las facultades propias del Poder Ejecutivo, en otros reclaman la sanción de leyes, la iniciativa de algunas de las cuales han sido traídas por el Poder Ejecutivo, pero añade, aún dentro de la más rigurosa ortodoxia constitucional no podrían negarse que los pactos de Río, no pueden considerarse aislados los unos de los otros como si se tratara de pronunciamientos independientes inconexos.

Lo acordado en Río de Janeiro constituye un todo complejo y orgánico con una íntima vinculación de interdependencia, con un claro sentido de definición política internacional.

Es evidente que el congreso tiene el deber de pronunciar sobre ellas, en cuanto importan obligación para la república, y comprometen su destino en las contingencias de esta guerra de carácter moral.

Insistió en la competencia del Congreso para pronunciarse sobre el acto final de Río, y expresó finalmente que la república asuma, por el órgano de su representación nacional, la responsabilidad de una política de solidaridad con las demás naciones de América, en la defensa de la integridad y la soberanía del continente, haciendo honor a una tradición que ha sido mantenida con energía, y sin interrupciones a lo largo de toda nuestra historia.

LOS FUNDAMENTOS DE LA MINORIA

En los fundamentos de sus despachos, los señores Rocha y Carranza expresan que el Art. 67 de la Constitución, en su inciso 19, determina con claridad que el acto final de Río no está sujeto a ratificación parlamentaria. No obstante, destaca que el país debe cumplir en toda su extensión los compromisos contraídos en esa reunión solemne, manifestándose dispuestos a votar las leyes que sean necesarias para que se mantengan inmaculados el honor y la dignidad nacional, tanto más cuanto se trata de naciones hermanas, de América.

Añade que su propósito es encuadrar su conducta dentro de los términos constitucionales, razón por la cual no suscriben favorablemente la aprobación del acta de Río.

El dictamen que sometemos a consideración de la Cámara, agrega el informe, tiene la evidente ventaja que el Congreso no aparecerá dividido con el P. Ejecutivo en materia de relaciones exteriores, ni ante el país, ni ante la consideración de las demás naciones americanas.

FUNDAMENTO DE LOS DESPACHOS DE LA RUPTURA, DE LA MAYORIA

En los fundamentos de los despachos de la mayoría, sobre ruptura de relaciones con el Eje, firmados por radicales y el señor Bravo, se destaca que el proyecto de declaración, cuya sanción se aconseja a la Cámara, tiende a que la República haga honor a la firma del Poder Ejecutivo, puesta al pie del acta final aprobada en la Conferencia de Río de Janeiro.

Se transcribe luego la primera de las resoluciones de dicha acta, para destacar como conclusión que su texto e interpretación es intergiversable, respecto a la obligación de romper relaciones como lo han hecho ya 19 repúblicas americanas, después de haberse producido injustas agresiones de naciones del Eje contra países del continente.

Finaliza expresando que la Argentina demostrará, así, dignamente que los acuerdos internacionales no son para su pueblo pedazos de papel.

EL TESTAMENTO DE UN MAGNATE ARGENTINO

BUENOS AIRES, 15. — La Cámara del Crimen dictó resolución en el proceso seguido con motivo de la falsificación del testamento del conocido multimillonario argentino Ricardo García. Declara la Cámara prescripta la acción penal, y sobresee definitivamente a los acusados, disponiendo la libertad de la marquesa de Beaurepaire y de la vizcondesa de Levillier, que se hallan detenidas desde hace cinco años. También absolvió la Cámara al escribano Salvatierra.

Ante esta resolución, queda en pie el fallo dictado por la Cámara Civil primera, que declaró la validez del testamento.

Depende pues de la sanción de la Suprema Corte, que deberá entender en el recurso interpuesto por la otra parte, si los falsificadores que han eludido la sanción de la justicia por la prescripción operada, se han de beneficiar también con la extraordinaria suma que está en juego

Los Parques Nacionales

Proyecto del P. E.

FUNDAMENTOS DE LA MINORIA

En los fundamentos de los despachos que firman Justo Rocha y Carranza, se expresa que los firmantes consideran los sentimientos del pueblo argentino vibran al unísono de los de sus hermanos de Estados Unidos de América y el Brasil, y que esta comunidad afectiva podría dar margen a que el Poder Ejecutivo creyera haber llegado el momento para la ruptura de relaciones con los países agresores; que en nuestro concepto tiene esta medida un fundamento, antecedente inicial cuando el Poder Ejecutivo cumpliendo normas de solidaridad americana, acordó a Estados Unidos y al Brasil el tratamiento de nación no beligerante; y al acordar este a favor de esas naciones hermanas, nuestro gobierno no se aparta del concepto clásico de la neutralidad, tal como esta fuera reglamentada en la Convención de La Haya; que atento a los informes que fueran suministrados a esta comisión en nombre del Poder Ejecutivo, por los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, contrarios a la adopción de esta medida en la actualidad juzgamos que ante los prudentes propósitos del Poder Ejecutivo, que impone un examen sereno de los hechos, velando por la armonía que siempre deben guardar entre sí los Poderes del Estado, y máxime en circunstancias tan graves como las actuales; si una discrepancia en esta delicada cuestión acerca de la gravedad de los hechos, en el panorama internacional afectaría la situación del Poder Ejecutivo que necesita de toda su libertad de acción, para el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 86 de la Constitución Nacional todo ello, sin declinar las responsabilidades provenientes de nuestras propias facultades, porque estamos ante un caso excepcional y atribuimos al Poder Ejecutivo un conocimiento integral para la apreciación de las circunstancias que fijarán la decisión de nuestro país, por ello aconsejamos no recomendar la ruptura de relaciones.



SE SOLIDARIZAN CON UNA PROTESTA LOS FERROVIARIOS DE SANTA FE

La Actual Ley de Sanidad no Defiende al Paciente

En nuestra edición de ayer nos referimos a las deficiencias anotadas en nuestras leyes de Salud Pública y la de Sanidad y ampliando los conceptos emitidos podemos afirmar que estas leyes tienden más a garantir al profesional que al enfermo y lo primero no lo cumplen en forma total y efectiva sino en forma inorgánica.

El buen criterio determina que el ejercicio de la medicina no debe convertirse en una actividad lucrativa. Es un ministerio público, constituye, por ende, un servicio de bien general. La recta prestación de este servicio queda hoy condicionada a las normas éticas que se han dictado a sí mismos los profesionales, cumplidas en muchos casos, pero en otros trasgredidas sin el menor escrúpulo.

El lógico deseo humano de conquistar en el menor tiempo posible el bienestar económico a que todos aspiramos, muchos médicos, de apurados, no reparan en los medios de hacerlo. No quisiéramos [illegible] en consideraciones sobre este particular, pero es público y notorio que existen numerosos casos en que el facultativo, lejos de cumplir con la misión a que se ha comprometido ante la sociedad que le ha dado un título habilitante, trata de obtener [illegible] diploma un excesivo beneficio.

Un mal abogado empobrece a su cliente cometiendo un error, pero el mal médico lo manda a la tumba. La desposesión, entonces es infinitamente mayor. De ahí que sea particularmente más urgente [illegible] que la del abogado.

Se recibe un maestro y el Estado le designa un lugar donde el ejercicio de su profesión es necesario. Le da los alumnos y el local donde ejercer, le facilita los elementos técnicos para hacerlo. La Universidad otorga su título de médico y el profesional queda entonces librado a su suerte, a su habilidad o a su picardía.

Se produce entonces esa fricción, esa competencia que convierte al facultativo en [illegible] de sus habilidades profesionales. Muchos son los que no acuden a expedientes bajos y deleznables para [illegible] una clientela, pero los hay que no trepidan en hacerlo.

El Estado debe legislar, entonces en esa materia. Designar médico donde se necesite. Disponer la distribución por equipos de los [illegible] en cada localidad del país y establecer los aranceles [illegible] justos y equitativos.

Países mucho más adelantados en esa materia que el nuestro [illegible] régimen semejante y están cosechando los resultados de felices experiencias. Es el principio de la socialización de la medicina con todas sus ventajas y adaptándola a las características de nuestro suelo, a la patología de nuestro pueblo y a sus [illegible].

Hay zonas donde predominan determinado tipo de enfermedades y es allí donde deben concentrarse los especialistas que las han estudiado, en forma racional. El Estado debe intervenir directamente en ello con un criterio acertado.

Es ilógico que en zonas de lepra no haya la cantidad de leprólogos necesarios. Que donde predominan afecciones pulmonares no [illegible]. Que donde abunda el paludismo no estén instalados los especialistas del caso.

En cada localidad de nuestro país debía existir un local oficial con su instrumental necesario, con los médicos especialistas designados por el Estado que atiendan todos los casos de la zona. Estas clínicas atendidas por equipos de médicos se regirían por un sistema de aranceles previamente establecidos.

El enfermo estaría [illegible] defendido en su salud y en su peculio y el médico su tiempo bien remunerado y la posibilidad de hacer una racional división de su tiempo que prevea la necesidad de ponerse al día con las últimas novedades médicas registradas en el mundo.

Pero esta legislación no puede ser solamente provincial. Es necesario que se haga algo con carácter nacional y esto se puede lograr sin declinar el concepto de las autonomías que es esencial. Basta con que la representación de una provincia presente al Congreso [illegible] hacia la realización de un congreso médico nacional extraordinario para que aconseje la modificación de la ley de creación del departamento nacional de higiene y que se dicten en las provincias las leyes pertinentes acogiéndose al régimen federal, [illegible] cada una de ellas a las condiciones y características [illegible].

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 2.41; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto: 18 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Travesera, 22 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 22: Puerto, 18 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 21 pies 3 pulgadas.

PELICULA SOBRE LA VIDA DEL L. MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"

En el cine Ideal, hoy a las 15 y 20 horas, se proyectará una [illegible] Militar "General San Martín", que exterioriza, en forma magnífica, la importancia de esta institución y la función que cumple.

La entrada es gratis.



Los Locales que Ocupan las Escuelas de la Ley Láinez

Tal como en otras oportunidades lo hemos dicho, este año se han realizado obras de mejoramientos edilicios que ocupan escuelas Láinez que dependen de la Inspección Seccional local, como así la construcción de algunos en distintas localidades de los departamentos. Relacionado con esto, en la Inspección se nos informó que se han recibido las obras de mejoramientos ejecutadas en el local que ocupa la Escuela 207 de la localidad de Bouquet, Departamento Belgrano.

La Sociedad Cooperadora de la Escuela 167, de Matilde, Departamento Las Colonias, comunicó a la Inspección Seccional local que para el día 10 del mes de octubre próximo entregará el edificio recientemente construído para la referida escuela. Se ha [illegible] con el aporte del Consejo Nacional de Educación, la suma de $ 4.000, y el resto lo ha aportado la citada entidad cooperadora, habiéndose invertido en total en la construcción del referido edificio, la suma de $ 12.000. Entregada que sea será inaugurada de inmediato y se realizará el traslado del establecimiento educacional.

Méjico Recuerda Hoy la Revolución del Año 1810

Méjico celebra hoy un nuevo aniversario del grito de Dolores. En este día de septiembre de 1810, un modesto hombre del pueblo, el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, al frente de un pequeño grupo de nativos, se sublevó contra el poder real, en la villa de Dolores, provincia de Guanajuato.

A ciento treintidós años de esta manifestación revolucionaria, que obedeció a impulsos similares a las que en toda la América hispana motivaron las luchas emancipadoras, Méjico se encuentra viviendo una de las horas más difíciles de su historia. Hace apenas unos meses ha debido enrolarse en las filas de las naciones unidas, en defensa de los principios esenciales de libertad y democracia, declarando la guerra a las potencias del Eje.

Podemos decir, pues, que Méjico permanece fiel a los ideales que abrazó en los días iniciales, y que a través de su dramática historia fueron dándole fisonomía propia entre los países de América.

Por eso, al celebrar su revolución emancipadora, los pueblos libres, unidos en la defensa de principios que la Humanidad ha consagrado como fundamentales, saludan a los nietos de Hidalgo y Morelos, a los nietos de aquel estupendo varón, y estadista de talla, que se llamó Benito Juárez, con la cordialidad y admiración que merece un pueblo que ha [illegible] un régimen de vida de libertad y justicia gracias a sacrificios y esfuerzos excepcionales.

Porque no se puede hablar de Méjico ni recordar sus luchas, contra la dominación extraña y contra la opresión interior, ganando su independencia, en jornadas terribles y sus libertades, en un proceso estupendo de lucha, que los nombres de Madero, Carranza, Obregón, Calles y Cárdenas, evocan.

América, más unida hoy que nunca, acaso para demostrar a las fuerzas liberticidas el enorme error en que incurrieron al creer que lograrían, entre los pueblos que la integran, la desunión acompaña al pueblo mejicano; y en sus estadistas, maestros, artistas y pensadores descubre con frecuencia valores representativos, que por ser tales, actúan como figura de vanguardia entre los más notables del continente.

En nuestro país, las manifestaciones de simpatía hacia Méjico no han necesitado mucho para evidenciarse. La eficaz diplomacia mejicana ha sabido cultivar en la República el sentimiento democrático y sus ministros y embajadores han sido por lo general figuras de relieve como Amado Nervo, Trejo Lerdo de Tejada, Alfonso Reyes y Palavicini escritores de primera fila.

Al puntualizar, en el día de Méjico, tan grata manifestación, creemos reflejar el sentimiento público argentino, que ve en Méjico un alto exponente de democracia, de libertad y de justicia social.

Conferencia Radial del Sr. David Giosa

El señor David Giosa, miembro de la comisión especial que tiene a su cargo el proyecto de ley de educación, a considerarse por el IV. Congreso Provincial del Niño, disertará hoy por L. T. 9, a las 18.30 horas, sobre el siguiente tema: "La Escuela Agrícola Co

Conferencia del Dr. J. T. Vance

Hoy a las 18 dará una conferencia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Dr. John T. Vance, Presidente de la Asociación Bibliotecaria del Distrito de Columbia, Presidente del Instituto de las Españas y de la Asociación Americana del Instituto de Derecho y Director de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, sobre el tema: "Organización de la Biblioteca Jurídica del Congreso de los E. E. U. U. y los servicios que presta", con proyecciones luminosas. Hará la presentación del conferencista el señor Director de la Biblioteca Dr. Domingo Buonocore.

Universitarias

Hoy, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones del Club Universitario, San Martín 2132, la demostración que el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ofrece al decano democrático y reformista, que se evidencian en la personalidad del doctor Augusto Morisot.

Se reciben adhesiones en el Centro de Estudiantes, Cándido Pujato 2721, Tel. 20002, y se pueden solicitar tarjetas a los teléfonos 13486, 13236 y 28118.

Renovó sus Autoridades la Sociedad Médica local

Tuvo lugar la renovación de la comisión directiva de la Sociedad Médica de esta capital, por el período 1942-1943, habiendo resultado electa la comisión siguiente:

Presidente, doctor Carlos Figoli; vice, doctor Daniel de Feo; secretarios, doctores Saúl Arcodaga, José E. Milesi, Juan F. Bejarano, Sebastián Frutos, Federico Mila, Octavio Russo, Isaac Perman, Roberto Etcheverry, Juan Filomeno y Aníbal Vissentini.

Casa de Gobierno

Escasa actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno.

El Gobernador de la Provincia, doctor Argoña, conforme lo habíamos anunciado, se ausentó a la Capital Federal, por asuntos de carácter particular.

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas, Gobierno e Instrucción Pública y Salud Pública y Trabajo, concurrieron a sus despachos a la hora habitual, ocupándose de los trámites correspondientes a sus respectivas carteras.

PAGOS DE TESORERIA

Por la tesorería general de la provincia se efectuaron pagos por la suma de $ 3.172.50 por diversos conceptos.

Las Reformas a la Ley de Impuestos a los Réditos

La distribución entre la nación y las provincias, de lo recaudado en concepto de gravamen a los réditos, se ha venido practicando hasta ahora sin la intervención de estas últimas y en una forma que no guarda proporción con el aporte de cada una de ellas.

El estado anormal que entraña una injusticia evidente, no tardará en ser debidamente contemplado en el proyecto de reformas a la ley 11.682, que rige actualmente en la materia.

Hasta ahora las provincias han venido recibiendo una cantidad de dinero respecto de la cual ignoran la forma cómo se acumula, no obstante tener derecho a ella desde el instante en que se recauda, por encontrarse la fuente originaria del impuesto en su propio territorio. Con este temperamento, donde todo lo dispone y realiza una sola de las partes, la otra aparece recibiendo una dádiva y no una renta propia que esto importa y no otra cosa el mencionado impuesto. Además, la errónea ubicación de las fuentes del impuesto contribuye a que la cantidad que se asigna a cada provincia no represente su respectiva contribución. En efecto, son numerosas las firmas que, aunque tengan en las provincias sus actividades susceptibles de pagar réditos, hállanse radicadas legalmente en otros estados o en la Capital Federal, donde abonan el impuesto, lo que da lugar a que no conste debidamente el origen del dinero que se acumula y, en consecuencia, su distribución no puede ser considerada equitativa.

De ahí que, además de la necesidad de fijar nuevas proporciones para la nación, para la Municipalidad de la Capital y para las provincias, y otorgarles a éstas la debida participación en todo lo relacionado con la administración del citado impuesto, deba establecerse con precisión el lugar de los bienes productores, lo mismo que el asiento de la función o empleo principal o de mayor sueldo o de los negocios del industrial o comerciante, para que así desaparezcan las anomalías que hacen viables las reformas, cuyos principales puntos hemos dejado ligeramente insinuados en estas líneas.

Observan el Escrutinio Realizado Recientemente

Conocidas son las incidencias planteadas dentro del gremio ferroviario de la república, a raíz de las elecciones realizadas recientemente en todo el país, para elegir los miembros de la C. Directiva de la Unión Ferroviaria y miembros del Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo.

A raíz de las protestas elevadas por algunos dirigentes ferroviarios y los comentarios realizados en distintos ambientes, sobre la ilegalidad de dichos comicios, sobre todo en la realización del escrutinio final, que fué seriamente objetado, se han reunido en nuestra ciudad, en sesión extraordinaria, los miembros de la Seccional Santa Fe del F.C.S.F., para tratar esta importante cuestión.

En tal reunión extraordinaria fué tratada una ponencia de resolución, la cual fué aprobada, y que es la siguiente:

La Seccional Santa Fe, del F. C. S. F., reunida en asamblea general extraordinaria en fecha 14|9|42, para tratar el asunto relacionado con las últimas elecciones para miembros de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria y miembros del Comité Confederal de la C. G. T., en conocimiento del telegrama colacionado dirigido por el miembro del cuerpo directivo, compañero Antonio Sánchez, al cuerpo al que pertenece y de las denuncias hechas por compañeros de la Seccional Rosario del F.C.C.A., como así mismo por los compañeros Anselmo Romero y Aristóbulo P. Funes de los FF. CC. del Estado, Félix Monente y Juan A. Palacios del F. C. Pacífico, Pedro Lugones del F. C. C. A. aparte de las crónicas periodísticas y de las diversas declaraciones hechas a la prensa por prestigiosos ferroviarios del país, todo lo cual viene poner en evidencia la existencia de graves irregularidades en la realización del escrutinio de las elecciones, irregularidades que han alterado fundamentalmente el resultado de las votaciones y que habrían sido ejecutadas por la Comisión Electoral de Escrutinio, formada por los miembros del cuerpo directivo, compañeros Telmo B. Luna, Silverio Pontieri y Echave y aprobadas por la mayoría de la Comisión Directiva y considerando que estos hechos menoscaban el prestigio de la organización y del movimiento obrero en general y comprometen la unidad del gremio en momentos en que ella es más necesaria que nunca para la defensa de la democracia y para la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores ferroviarios como lo son: la estabilidad de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la derogación del laudo, el aumento de salarios y la no implantación del estudio de la Comisión de Técnicos de la Dirección General de FF. CC., resuelve:

1o. Solidarizarse con el pedido que ha formulado el miembro de la Comisión Directiva, compañero Antonio Sánchez y los candidatos mencionados, en el sentido de que se efectúe una amplia investigación, con las garantías necesarias, de las elecciones realizadas y del escrutinio final y que se aplique el condigno castigo de los que resulten culpables de tales anormalidades.

2o. Declarar que, de acuerdo a las terminantes disposiciones de la Reglamentación Electoral vigente, ni la Comisión de Escrutinio ni la Comisión Directiva, están facultadas para anular voto alguno, procedimiento que ha sido indebidamente aplicado en el presente caso.

3o. Solicitar la reconsideración de lo resuelto por el cuerpo directivo, al aprobar las elecciones mencionadas.

4o. Reservarse el derecho de recurrir a la justicia en caso de que no se haga lugar al presente petitorio."

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la descarga: lanchas Metodista, varios; Nueva Clorinda, varios; arenera Mediterráneo, arena; vapor Holanda, varios; lancha Joven Luisa Beltrán, naranjas; vapor Dichosa Amelia, varios.

Alcanzaron una Alta Cifra las Ventas de la S. Rural

El total de los productos expuestos y subastados en la Feria de la 26ª Competencia Anual de Ganadería, Industrias y Concurso de Producción Lechera de la Sociedad Rural de Santa Fe, alcanza a $ 72.000 m|n., cifra que constituye un verdadero record y un hecho revelador del éxito del torneo que hemos señalado desde estas mismas columnas.

Dicha suma comprende la venta en subasta pública de productos bovinos, porcinos, ovinos y aves en general.

Los martilleros señores Amílcar F. Candioti, Somoza, Lamas y Ravena y Alfredo Pavía Paz, al presentar el rendimiento de las ventas ante la Sociedad Rural, han dejado expresa constancia del desarrollo alcanzado por el monto de las operaciones, que supera todos los anteriores y el beneplácito acerca de la misma, desde el punto de vista comercial.

El Próximo Congreso Provincial del Niño

Conforme lo hemos venido informando el Comité Ejecutivo que tiene a su cargo la organización del Cuarto Congreso Provincial del Niño, y Segunda Conferencia Nacional de Psicotécnica, está en plena actividad.

Ayer ha dictado nuevas resoluciones que se vinculan al importante Congreso, habiendo recibido nuevas adhesiones.

LOS DOCENTES QUE CONCURRAN. — En una reciente edición hemos informado que el Consejo Nacional de Educación había dictado una resolución, comunicada al Presidente del Comité, por la cual ha dispuesto que no se computen las inasistencias de los docentes que concurran al Congreso que nos ocupa, y, Segunda Conferencia.

Ayer el Consejo de Educación de nuestra provincia ha dictado también una resolución en igual sentido. Pero, establece que quedan autorizados los Directores de Escuelas para reemplazar a los maestros que concurran al Congreso, con otros que actúen en turnos contrarios y que voluntariamente deseen hacerlo, sin percibir remuneración alguna. Cuando se trate de directores serán substituídos por quienes corresponda reglamentariamente.

UNA CONFERENCIA. — De conformidad con lo resuelto por el Comité Ejecutivo del Congreso en el día de la fecha será pronunciada una conferencia por intermedio de LT9, Radio Roca Soler, a las 18 y 30 horas. Ella estará a cargo del Sr. David Giosa.

UNA DEMOSTRACION. — Los miembros del Comité organizador del Cuarto Congreso Provincial de Niños y varios directores seccionales del Consejo General de Educación, ofrecieron anoche una demostración a la educadora, profesora Rosario Vera Peñaloza. Como es público la nombrada está desarrollando un ciclo de conferencias en Coronda sobre el significado e importancia del Cuarto Congreso Provincial del Niño.

La demostración se vió concurrida, y, a ella asistió también el Subsecretario de I. Pública, Sr. José Carmelo Busaniche.



El Orden

El Periodismo y el Delito de Desacato

NO ES EL DE LA INDIFERENCIA ante las censuras de la prensa el método más indicado para contrarrestar los efectos de la crítica, pero consideramos igualmente ineficaz la reacción violenta y airada de los funcionarios que descubren en toda requisitoria una transgresión delictual. Decimos esto porque, como un signo de los tiempos paradógicos que vivimos, no pocos son los funcionarios de la administración pública que ven, en el contralor de la prensa que los juzga, un avance ilícito, fundados en que la revelación de sus actos comporta, inevitablemente, su menoscabo y desprestigio.

Pero la actitud beligerante de los funcionarios, que la prensa excita con su difusión, no se traduce en la defensa de sus actos ni en el encarecimiento de sus ideas, ni en la negación de los hechos que se les imputa, sino en el empeñoso esfuerzo por amordazar la boca que denuncia sus errores y fustiga sus excesos. Y así se explica que los funcionarios sometidos al fallo de la opinión por el vehículo de los diarios, hayan apelado, en estos últimos tiempos sobre todo, al amparo de la justicia so pretexto de que el comentario de sus desaciertos constituye un alzamiento contra la autoridad que invisten, y configura el delito de desacato. Basta enunciar el hecho para comprender no sólo el error sino también el peligro que esa teoría entraña.

Desde luego no vamos a hacer una minuciosa exégesis de las disposiciones legales que caracterizan el desacato, pero [illegible] señalar, con brevedad, que la existencia del delito se vincula, íntimamente, a la función que el ofendido desempeña, de modo que si la injuria se hace derivar de la inconducta, privada o pública del funcionario, revelada por la crítica, sin que ella afecte, comprometa o dificulte el cumplimiento de las órdenes impartidas por aquél en el desempeño del cargo, no podrá verse en la palabra del censor un alzamiento contra la ley ni la autoridad que es, precisamente, el elemento [illegible] del desacato.

Hay más. El delito de desacato resulta inaplicable a las expresiones de la prensa propiamente dicha. Los funcionarios públicos no pueden impedir que se difundan, analicen y critiquen sus actos, porque por encima de sus intereses personales y privados está el de la colectividad cuyo derecho a conocer, por los órganos de la prensa, las condiciones en que se desenvuelve la vida pública y aun privada de las personas que la representan en el ejercicio del poder, es ajeno a las instituciones democráticas que nos rigen.

No es recomendable, en materia político-administrativa, el secreto, no tanto porque es contrario a la naturaleza misma de los actos en que aquélla se concreta y manifiesta, cuanto porque obstaculiza y a veces impide al pueblo conocer, en la medida a que, por su condición de gobernado, tiene derecho, las virtudes y [illegible] de las personas encargadas del manejo de los intereses comunes. La prensa refleja la vida del funcionario público, y cuando éste se siente menoscabado por la revelación de su inconducta ha de comprenderse que el ultraje no le viene de la prensa, sino de él mismo, y que el servicio de aquélla en el repudio y condena de los funcionarios desaprensivos, arbitrarios, inescrupulosos o incontinentes, resulta de tal valor y eficacia en beneficio y provecho de la colectividad, que la hacen inaccesible a los zarpazos de sus enemigos y perseguidores.

Comprendemos que algunos funcionarios quisieran evitar la difusión de ciertos capítulos, por lo menos, de sus actividades, pero estimamos que la prensa que se precie de imparcial no puede desairar a la opinión con un silencio que se semejaría a la complicidad. Si la versión de los hechos es exacta, la querella del funcionario constituye, más que nada, una amenaza, intolerable por más de un concepto, contra la prensa; y si es falsa, la ligereza del periodista podrá ser todo lo reprensible que se quiera, pero no considerada como un desacato porque faltaría siempre la prueba y demostración de su exclusivo propósito de ultrajar a la autoridad.

El desacato, por medio de la prensa, es de realización imposible, ya que ella no se dirige a una asamblea o reunión de personas que pueda, en un momento dado, arrastrada por la vehemencia y convicción de sus argumentos, rebelarse contra la ley o su representante. La prensa actúa, sobre los individuos, en forma aislada y reflexiva, de modo tal que excluye el arrebato y la violencia que caracterizan al desacato; y como, por otra parte, la crítica del periodista no tiene, no puede tener otro objeto que el de la defensa de la colectividad, el intento de los funcionarios afectados por la censura demuestra que no les inspira el propósito de vindicar su prestigio, maltrecho por las informaciones de que se agravian, sino el deseo de silenciar, por la fuerza, la voz de la prensa que denuncia sus excesos.

Nosotros no tememos la reacción de los funcionarios a quienes desagrada la crónica y noticia de sus actividades y llevaremos, si el caso se presenta, sin desmayo, el debate, hasta sus últimas consecuencias. Observamos, solamente, que el recurso escogido por los que encuentran, en los comentarios de la prensa, un alzamiento contra la autoridad que invisten y representan no tiene otra finalidad que la de acallar, sin forma de juicio, la voz que los controla y examina. El delito de desacato, cuando existe, proscribe, como defensa, la justificación del que se rebela contra la autoridad, y el acusado debe pasar por la condena aun cuando su protesta estuviera informada por un principio de razón y justicia. El desacato es la vía que menos inconvenientes presenta a los funcionarios a quienes la justificación de los hechos aterra y horroriza. No creemos, sin embargo, que la prensa pueda ser sometida al enjuiciamiento sumario que todo desacato apareja, no sólo porque este delito es extraño al [illegible], sino también porque, de otro modo, comportaría la negación del régimen político de libre análisis y amplia publicidad que nos rige.

El Laboratorio Rodante de la Dirección de I. Lechera

El Laboratorio Rodante de la Dirección de Industria Lechera que [illegible] en la reciente Exposición de Ganadería de Santa Fe, realizará una jira por la zona Tambera de esta Provincia y la limítrofe de Córdoba, entre los días 21 y 28 del corriente mes.

La finalidad de esta jira es efectuar concentraciones de productores de leche en diversos puntos a fin de desarrollar cursos breves de interés y beneficio para el hombre de campo dedicado a las faenas del Tambo y cría de Vacas Lecheras.

Viajarán con el mencionado Laboratorio destacados técnicos en industria lechera, entre ellos el Ingeniero [illegible], Jefe de la División Técnica y Laboratorios; el Dr. C. [illegible], médico Veterinario especializado en Ganadería Lechera, el Ing. [illegible] Goedes, el Ing. Luis [illegible], el Prof. Erich [illegible] y el Inspector Jefe de esta zona Sr. Andrés C. [illegible].

El programa de jira es el siguiente: Día 22 de setiembre en Las [illegible] F.C.S.F.; día 23 en [illegible] (Córdoba); día 24 en [illegible] (Córdoba); día 25 en Humberto I F.C.S.F. y el 26 del corriente en Sunchales F.C.C.A.

La reunión del 26 de setiembre se llevará a cabo en el local de la fábrica de manteca Cooperativa de Sunchales. Siendo posible que ese día concurra también el Director de Industria Lechera Dr. Enrique Yalour, deseoso de ponerse una vez más en contacto con las masas de trabajadores de esta vigorosa industria.

En cada uno de los lugares que recorra el Laboratorio rodante se hablará sobre puntos tan interesantes como ser: "Enfermedades más comunes del ganado lechero"; Contralor de la evaluación; "Elaboración y defectos de la manteca"; "Economía de combustible en cremerías", etc. y se [illegible] los resultados relativos a industria lechera y temas de Veterinaria afectados a la misma.

UTILIZACION DEL LAGO DEL PARQUE DEL SUD

Con verdadera [illegible] nos vamos a referir [illegible] que ayer ha sido dado a [illegible] cidad por las autoridades respectivas, sobre las posibilidades [illegible] de [illegible] una cría de pejerreyes en el Lago del Parque Cívico del Sur. Y hablamos de satisfacción, porque [illegible] que ha sido recogida por las autoridades superiores de la Provincia, una iniciativa que en su hora lanzáramos desde nuestras columnas.

De la lectura del informe, que damos en otra parte de esta edición, se desprende que nuestra aspiración es perfectamente factible, y además, se revela que el Gobernador de la Provincia se ha interesado directamente por esta cuestión, habiéndose realizado ya estudios directos sobre el terreno.

En efecto, cuando se estaba [illegible]

[illegible] factible, [illegible] la realización de ciertas mejoras en el lecho de la cuenca del lago y en la filtración de las aguas que a él penetran, por medio de las bombas ya colocadas sobre el canal de salida del puerto.

Por supuesto que hay que realizar una prolija limpieza del piso del lago, al cual habría que regar luego con petróleo y de acuerdo a las experiencias ya [illegible]

[illegible] los sitios [illegible] estos criaderos artificiales.

Destacábamos en esa oportunidad que el criadero del Parque del Sur, de ser bien realizado, podría llegar a surtir de pescado fino —base de extraordinaria importancia en la alimentación de los enfermos— a los hospitales de la ciudad.

Todas esas observaciones [illegible]

[illegible] de pescadores sería motivo ornamental espléndido y [illegible] público de aficionados hacia ese lugar, en todo tiempo.

Esta faz del informe, hay que [illegible] con otro de los destinos que ya se ha dado a este lago: aun cuando no se hayan terminado los trabajos pertinentes. Se trata del balneario allí ya construido y que aun, des[illegible]



UNA BELLA VISTA del Lago del Parque del Sur, el cual puede unir a su belleza una gran utilidad

[illegible] —dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación— un informe sobre las posibilidades de realizar esas siembras de pejerreyes en nuestro lago del Parque del Sur; y los técnicos de la citada repartición opinan que tal obra es perfectamente [illegible]

FAZ PRACTICA DEL ASUNTO

Decíamos nosotros en aquella ocasión -que recordamos- que se podría llegar, por ese camino al nacimiento de una real industria, cuya importancia es difícil prever; pues abundan en nuestro ambiente [illegible]

[illegible] condiciones que exige a los aficionados. Por todo es que apasiona a las gentes a ella dedicada y da lugar a muy interesantes competiciones, que podrían dar lugar a la creación de un gran centro social deportivo, que sería la base del mejoramiento general del paseo. La construcción de un [illegible] tanto la existencia de ese balneario central sería la mejor solución de sus necesidades.

Esperamos entonces que el Gobierno de la Provincia, que tan feliz ha estado en esta cuestión, remate su obra del Parque del Sur, llevando a la práctica estas iniciativas que comentamos.

Puede Prestar Una Utilidad Ponderable el Parque Cívico

Un informe técnico expresa que las aguas del lago son aptas para criar pejerrey

A raíz del pedido que el primer mandatario de la provincia, Dr. Joaquín Argonz solicitara oportunamente a la Estación Hidrobiológica de Rosario, sobre la posibilidad de la cría de algunas especies de nuestra fauna ictícola en el lago del Parque del Sur, la dirección de ese organismo ha respondido a la consulta del gobernador, en los siguientes términos:

"De acuerdo a sus deseos, que expresara usted en ocasión de su última visita a la Estación Hidrobiológica del Parque L. N. Alem, de esta ciudad, me trasladé personalmente al Parque del Sur, de la ciudad de Santa Fe, a los efectos de realizar algunas observaciones en el lago de ese pintoresco lugar. Después de algunos estudios de las aguas, características de la obra y resumen de antecedentes, llego a las siguientes conclusiones:

1) Se trata de un lago muy bien concebido y ubicado y que dada su superficie y profundidad ofrece posibilidades interesantísimas en la cría de especies selectas de nuestra fauna ictícola. Realizados los trabajos que mencionaré posteriormente y convenientemente tratadas sus aguas, podría iniciar se allí la introducción biológica de una especie tan privilegiada como el "pejerrey" [illegible]

[illegible] lógicas en los ríos Carcarañá y tributarios y en las cuencas lacustres.

Trabajos previos a realizarse: Como esta represa, es en realidad un tramo del arroyo "El Quillá", que ha sido cortado mediante un terraplén de tierra, sus aguas encierran gran cantidad de las especies ictícolas más variadas [illegible]

[illegible] ner entre el río y el caño de aspiración, varias mallas metálicas de distintos diámetros (tres mallas de 10 mm., 5 mm. y 2 mm. respectivamente) siendo la interior la de menor diámetro. El caño de aspiración debe prolongarse alejándolo de la costa y procurando hacer la toma en la corriente [illegible]

[illegible] Las aguas pueden provenir: El [illegible] del río con el empleo de las bombas instaladas. En este caso habrá que disponer una instalación especial en la boca del caño de aspiración. Esta instalación consiste en [illegible]

[illegible] de Pesca y Piscicultura, por intermedio de la Estación de Hidrobiológica de Rosario, a mi cargo.

Se utilizarían para facilitar los trabajos y como reservas, uno de los [illegible] del lago del Parque [illegible] Garay de Santa Fe o al [illegible] de los tanques australianos que posee el Instituto Experimental de Santa Fe.

Sobre los trabajos previos de limpieza y llenado de la represa, el Departamento de Arquitectura me ha asesorado al respecto y considera factible la realización de los mismos.

Sin otro motivo y quedando desde ya a sus gratas órdenes, saludo al Excmo. señor gobernador con la consideración más distinguida. (Firmado): Ing. Vicente Mastrarrigo.

LA INVESTIGACION AL PUERTO LOCAL

La comisión designada por la Cámara de Diputados para realizar una investigación en el puerto de Santa Fe y que preside el diputado señor Leonidas Leguizamón, lleva adelante sus tareas, según las informaciones que se han suministrado.

De acuerdo con las medidas que había dictado, ha recopilado diversos informes y antecedentes de todas las secciones del puerto.

En la presente semana, el presidente de la comisión procederá a realizar una visita a los almacenes y depósitos, a fin de recoger antecedentes sobre la capacidad de los kioscos y el estado en que se encuentran.

Se desea activar la labor para darle término lo antes que sea posible y preparar el informe que deberá considerar la Cámara de Diputados.

Informaciones Municipales

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad, [illegible] concurrido el Intendente, el Secretario de Hacienda y los Sub-secretarios. Todos se ocuparon del estudio de asuntos administrativos.

El Intendente concedió diversas audiencias.

UNA REUNION EN LA INTENDENCIA

Como lo hemos anunciado en otra edición, el día viernes tendrá lugar en el despacho del Intendente Municipal una reunión a la que asistirán todos los Jefes de las reparticiones Municipales. Se cambiarán ideas acerca de las necesidades a llenar con motivo de estar preparándose el proyecto de presupuesto para el año próximo.

La reunión se iniciará a las 17 horas.

Advertencia a los Agricultores

En presencia de ciertas informaciones en el sentido de que algunos productores no perciben con exactitud el equivalente al precio básico, cuando venden sus cosechas por conducto de intermediarios, la Junta Reguladora de Granos, habiendo llegado a positivas comprobaciones al respecto, ha creído conveniente recordar a los interesados que los descuentos, en los casos de liquidaciones efectuadas por terceros, deben limitarse, en forma estricta, a los oficialmente autorizados y que se hallan consignados en los carteles esquemáticos y en los prospectos ilustrativos enviados directamente a los colonos en oportunidad de cada campaña.

Estas advertencias se relacionan con la cosecha del maíz de 1940-1941 y la de 1942, y en lo que a esta última concierne, la Junta comunica que ha resuelto enviar, en forma directa, a los productores, para que sepan a qué atenerse, una copia de la liquidación que practique a los intermediarios, [illegible], elementos que servirá al agricultor de orientación para apreciar si los intermediarios le abonan con exactitud y justeza el precio básico, tal como está establecido.

El mismo organismo, en salvaguarda de los intereses del auténtico trabajador del campo, hace saber con respecto a las compras, sobre las que realiza adelantos prendarios que, cuando en dichas operaciones no intervengan directamente los productores, no deben soportar ellos los gastos del sellado del contrato de prenda e inscripción del mismo, puesto que tales erogaciones serán a cargo de quienes suscriban las respectivas obligaciones, a saber, los intermediarios.

Como nunca faltan personas inescrupulosas dispuestas a obtener beneficios indebidos del trabajo ajeno, la Junta ha puntualizado la forma de evitar las sorpresas, desde que los agricultores pueden tener a mano las instrucciones a que nos referimos más arriba, no [illegible] en ningún momento el recurso de información ante la misma Junta, y para mayor comodidad pueden, igualmente asesorarse en la sucursal más próxima del Banco de la Nación, donde existe personal especialmente designado para evacuar tales consultas.

Como puede observarse, el productor no está desamparado en este punto, siempre que él ponga de su parte la diligencia necesaria para llegar a conocer lo que le corresponde en sus operaciones, requisito que, dadas las ventajas que se han puesto a su disposición, no le resulta difícil de llenar en su propio y exclusivo beneficio.

Pruritos y Estilos

LA FISICA Y LA MORAL, CIENCIAS ESTADISTICAS Y CUANTICAS ★

[illegible], gracias a las investigaciones de Bohr, Broglie, Schrodinger, Maxwell, Einstein y otros eminentes físicos y matemáticos, lejos de aquella ingenua edad en que [illegible] átomo y todo sistema [illegible] reductible al [illegible] punto en el espacio. Hoy no hay puntos, ni espacio, ni átomos. Hoy sólo existen campos de fuerza, ondas de probabilidad, cálculo estadístico de millones de movimientos que engendran las propiedades de distintas clases de espacio.

La Física moderna ha dejado de ser una ciencia de puntos materiales aislados, cuyas posiciones varían recíprocamente y pueden representarse con un sistema de tres coordinadas, al que en abreviatura llamamos espacio.

La Física moderna es un cálculo probabilístico de gránulos de energía o "cuantas" en movimiento. Dicho movimiento engendra todas las cualidades de la materia y todas las propiedades del espacio, el cual puede tener más de tres y más de cien dimensiones. Una partícula aislada, al moverse, lo hace tan sólo en tres dimensiones. Una onda de probabilidad formada por millones de "cuantas" o gránulos de energía, crea un espacio completamente ininteligible. Pero este espacio es infinitamente pequeño. Ciertos fenómenos de radiación y difracción han puesto a los [illegible] sobre la pista de [illegible] universo, visible sólo bajo la forma de [illegible] ecuaciones, con integrales y diferenciales que los profanos no entienden. La experiencia de los sentidos de nada sirve en ese mundo, que, sin embargo, es el mismo en que habitamos, aunque nos parezca imposible.

Un ensayo reciente sobre las nuevas tendencias de la psicología apunta hacia la modelación de una ciencia del espíritu en que éste deje de ser tratado como una entidad compuesta por infinitos elementos y se lo describa como simple actividad funcional o "estudio de la conexión causal de la conducta en un campo psico-físico", según la famosa definición de Koffka.

Esto aproximaría o pondría en determinada relación dos ciencias tan diferentes como la de la materia y la de los fenómenos llamados psíquicos, los cuales serían integrados en el mundo general de los fenómenos, sin hacerse ninguna distinción ontológica entre la experiencia interior y la exterior, la materia y el espíritu, lo inextenso y lo extenso. En lugar de movimientos entre partículas, sólo habría leyes de [illegible] o leyes del campo de fuerza.

Por último, la Moral dejaría de ser, en esta sucesiva unificación de los conocimientos, la ciencia práctica de la conducta individual. Se convertiría en Política o en ciencia de la conducta colectiva, mediante la integración del individuo en el grupo. El cálculo de probabilidades reemplazaría al imperativo categórico o a los preceptos de la moral religiosa, de la biológica o de la estética.

El individuo dejaría de ser considerado como un mundo cerrado y exclusivo, es decir, como una partícula cuyos "movimientos" son "legislables" aisladamente, con prescindencia de los de otras partículas. Pasaría a ser un "cuanta" social, en función de otros innumerables "cuantas". Su destino y conducta individual carecerían de toda significación e importancia, fuera del grupo a que pertenezca. Sólo sería determinable la conducta de este grupo con ayuda de cálculos estadísticos.

La Moral del individuo sería la moral del hormiguero humano al cual aquél está adscrito. Dicha moral dependería de las necesidades colectivas. Esta etapa de la Moral es la que nos hallamos a punto de alcanzar, con gran regocijo de muchos.

La ciencia de la materia, la del espíritu y la de la conducta dejarían de ser compartimentos aislados e incomunicables, para transformarse en los tramos de una escalera que no sabemos adónde nos conduce.

"AQUELLA NOCHE DE CORPUS" ★

Hemos leído con fruición este libro de nuestro entrañable amigo Mateo Booz; con la fruición con que se paladea una copa de buen vino añejo. No diremos que es un vino que se sube a la cabeza. Ni el material de Mateo Booz se presta a la elaboración de un licor demasiado fuerte, ni la tragedia que desenvuelve en la forma dramática del diálogo, por su propia simplicidad y energía, se presta a ninguna clase de elucubraciones metafísicas. ¡Lástima que haya malgastado cierto preciosismo y énfasis lírico en arranques que debieron salir, desnudos como el acero de la vaina, del corazón de sus protagonistas! Esto presta a las razones desesperadas con que dichos protagonistas exhalan sus pasiones de amor, de dolor y de odio, un empaque y falta de naturalidad que contrastan vivamente con la veracidad de las escenas.

Y por cierto que éstas tienen una sombría grandeza. El clima de la acción es la escena en que don Diego de Leyva se aparece, agonizante y cosido a puñaladas, ante el cuerpo yacente de Catalina, su esposa, desafiando a sus asesinos. El último acto, el de la venganza de ésta, no tiene tanta fuerza trágica. Es lógica consecuencia del anterior; pero nos impresiona menos. Y el arrepentimiento de la vengadora, viendo morir por su mano al causante de sus males, parécenos que llega demasiado pronto.

Agrádanos, en este poema dramático, el estilo algo arcáico y muy castizo, sin llegar a la exageración de la vetustez. Hemos dicho siempre que Mateo Booz es, entre los escritores argentinos, uno de los que con mayor pulcritud idiomática aciertan a escribir sobre asuntos criollos.

Los defectos que se le descubran no van por ahí. Quizá dependan de que nunca acaba de identificarse plenamente con el mundo de sus creaciones, como si sólo fuese un desinteresado espectador del mismo. Le falta algo de aquello que pudiera denominarse cariño paternal, por temor, quizás a que el mismo le ponga telarañas en los ojos. Hay mucho de deporte o pingo en su actividad literaria. Y esto, francamente, no debe ser; a la literatura hay que tirarse de cabeza, como al mar, y que sea lo que Dios quiera. No es posible orillarla o mojarse los pies en ella, simplemente, si se quiere perdurar en la memoria de la gente. Hay que sufrirla como un tormento, sentirla como un cilicio. Hay que re-crear el mundo con dolor de las entrañas intelectuales y [illegible] parte en su drama, so pena de que se nos descubra un alma fría e indiferente. Esperemos que Mateo Booz nos proporcione la satisfacción de entregarse por entero, en lo futuro a su obra.

Reunióse la C. D. de la Sociedad de Escritores

En la última reunión que celebrara la C. D. filial de la S.A.D.E. en esta capital, con la presencia de los delegados ante la Comisión Provincial de Cultura, se tomaron las resoluciones siguientes:

Aprobar la adhesión de la filial al Congreso del Niño, resuelta por la presidencia y se nombran delegados a las secciones de educación, psicotécnica, sociología, medicina y odontología a Alcira Olivé de Mollerach, Elías Díaz Molano, Alcides Greca, Carlos A. Borruat y Rafael Virasoro, respectivamente.

COMISION PROVINCIAL DE CULTURA

El representante de la filial ante la Comisión Provincial de Cultura informó que esta institución no se reúne desde junio ppdo., por lo cual se dieron instrucciones para que se dirigiera a su presidente solicitándole el cumplimiento de la resolución adoptada por la Comisión Provincial de Cultura referente a las reuniones mensuales.

Al delegado de la filial se le ha dirigido la nota siguiente:

"Señor presidente de la Comisión Provincial de Cultura, doctor Nicanor Molinas. — De mi mayor estima: De acuerdo a una resolución de la Sociedad Argentina de Escritores (Filial Santa Fe) tomada en reunión de la comisión directiva de fecha 12 del corriente, pídole a usted que se cumpla la resolución tomada por la misma Comisión Provincial de Cultura, referente a las sesiones mensuales de la misma y que se determinó fueran los últimos viernes de cada mes. Salúdale con mi mayor consideración. — Fausta Hernández".

LA AFILIACION

La secretaría se dirigirá a los asociados que aún no han remitido la ficha, ratificando su afiliación, rogándoles lo hagan a la brevedad, pues en caso de que así no lo hicieran, se considerará esa actitud como el deseo de no pertenecer a la S.A.D.E.

CONFERENCIA

Se resolvió asimismo auspiciar una conferencia de [illegible], con motivo de su visita a esta capital.